Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

A la Junta de Accionistas de
ECUABIGSERVI S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011, dejando constancia, lo siguiente:

1. Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

2. Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

3. Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley;

4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

5. Que las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

6. Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieren tenido que resolver los accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
20 AGO 2012
GUAYAQUIL

De ustedes, atentamente,

Carlos Montesdeoca H.
Comisario
C.I.0915507594

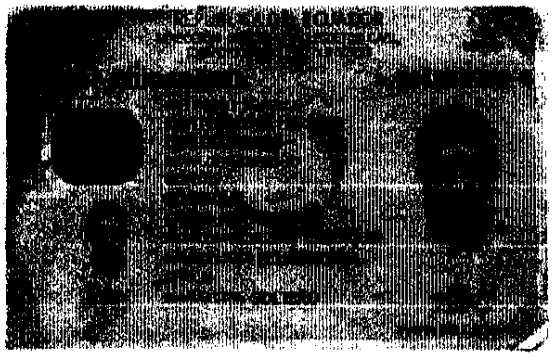

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

224-0003
NÚMERO

0915507594
CÉDULA

MONTEBEDOCA HERRERA CARLOS ANDRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

URDESA - MIRAFLORES
ZONA

F.) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
20 AGO 2012
GUAYAQUIL